



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA
Departamento de Comunicación

VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Villena (Alicante), 01 – 07- 2015

Resumen de la portavoz Cate Hernández sobre Junta de Gobierno del 29 de junio

El gobierno verde tiene dentro de sus prioridades primeras establecer las medidas necesarias para garantizar la mayor transparencia en la gestión municipal por ello creemos importante facilitar el acceso a la información. Dado que el 85% de las decisiones sobre nuestra ciudad se toman en la Junta de Gobierno:

1.- Hemos seguido con la tradición democrática de nuestra ciudad de **conformar la Junta de Gobierno de una forma plural** y, aún teniendo la mayoría absoluta, están representados en ella los dos partidos de la oposición. Esta decisión saben que es de vital importancia, ya que siendo miembros, se le concede el derecho al PP y PSOE y, a través de ellos, a todas las personas que les han votado, de tener **acceso a los expedientes sin tener que esperar** para disponer de la documentación y estando presentes tienen la **posibilidad de dar sus argumentaciones y mostrar sus objeciones antes de la toma de decisiones**. Nuestra actitud va a seguir siendo la misma que hemos demostrado en el gobierno anterior, vamos a escuchar y a valorar todo lo que nos planteen nuestros compañeros y compañeras de corporación analizando todos los puntos de vista que se pongan sobre la mesa e intentando consensuar todas aquellas decisiones en las que no entremos en conflicto ideológico o programático.

2.- Por otra parte nuestra **pretensión es que la información llegue directamente a la ciudadanía** y, por esto, se ha establecido en la conformación de gobierno una **coportavocía**:

Mercedes Menor seguirá siendo la voz del grupo municipal verde tanto en el **pleno como en el resto de actos instituciones y de representación** y yo asumo la **voz del equipo de gobierno en los asuntos tratados en la Junta de Gobierno**. Las juntas de Gobierno se realizarán todos los lunes y yo **los martes intentaré dar una rueda de prensa** que de cuenta de las decisiones y asuntos relevantes o controvertidos que se hayan tratado. El elegir un día fijo da la posibilidad de que cualquier persona que quiera hacer un seguimiento de las decisiones tomadas en la ciudad desde este órgano pueda estar atenta a los medios para dar continuidad a la información o también quedarán colgadas en la página web.

Asuntos de Junta de gobierno de 22 de junio:

De los 27 puntos del orden del día una mayoría fueron de trámite (Revocación de vados, instalación de bolardos, devolución de fianzas, licencias, infracciones, etc) asuntos que o están sujetos a protección de datos u otros que no son de relevancia por lo que voy a destacar dos puntos:

1.- Apartado de subvenciones: Agradecer la gestión de las personas y grupos políticos que conformaron el gobierno anterior y que hicieron posible que hoy Villena disfrute de la concesión de subvenciones que nos van a permitir a nivel social:

- Desde el **Servef** se nos han concedido las subvenciones solicitadas para el "**Taller de empleo: Vial ecológico II**" con un total de **24 alumnos/as/ trabajadores/as**, la cantidad global máxima de **329.667,84 euros**. 6 meses

- Para la contratación de **1 persona desempleada** en la realización del proyecto denominado "**Inventario Etnológico del Museo de Villena**" por importe de **11.416 euros**.
 - Para la contratación de **6 personas desempleadas** para la realización del **programa de refuerzo escolar en centros de primaria**, la cantidad de **11.429 euros**. 6 meses
 - Para la contratación de **2 personas desempleadas** para la **adecuación de los aledaños del Castillo de la Atalaya**, la cantidad de **3.955 euros**. 2 meses
 - Para la contratación de **2 personas desempleadas** para la **conservación de rutas y senderos de Villena**, la cantidad de **3.954 euros**. 2 meses
 - Para la contratación de **2 personas desempleadas** para la **adecuación de zonas verdes del Casco histórico de Villena**, la cantidad de **3.954 euros**. 2 meses
- Estamos de enhorabuena el Ayuntamiento, a través de estas subvenciones, sacará del paro a 37 personas para realizar sus proyectos aunque sea de forma temporal.

- Aprobada también la financiación, por valor de **9570 euros**, dentro del programa de **atención de necesidades e inclusión social a menores y sus familias en periodo estival de la Consellería de Bienestar social**, que permitirá durante **44 días dar de comer a 30 personas**.

Otras ayudas concedidas, no de carácter social son:

- También nos han venido aprobados los **605 euros** para ayudar al Ayuntamiento a llevar los **gastos que se generen por el alojamiento y desplazamiento a FITUR 2015, por parte de técnicos municipales**.

- Proyecto Obras de mejora para el **aumento del ahorro y la eficiencia energética del alumbrado público y del edificio del Ayuntamiento**. Dentro del Plan Provincial de Ahorro Energético de la **Diputación** de Alicante. Anualidad 2015. Se le ha concedido al Ayuntamiento de Villena la cantidad de **142.500 euros**.
- Proyecto de **Reurbanización y mejora del tramo norte de la Avd. Constitución, subvención concedida por la Diputación de Alicante por valor de 300.000 euros**, proyecto que estamos terminando de ajustar y que en breve presentaremos.

Junta de gobierno de ayer 29 de Junio:

- A propuesta de la alcaldía se le cedió ayer la exposición: Tierra de Colonos 1914- 2014 a la Asociación de Colonos de la Sierra de Salinas, exposición que se estuvo expuesta en el salón de Plenos desde el 21 Abril, ya que la pretensión es llegar a musealizar la Casa de Colonos sita en la Sierra y se está trabajando en la búsqueda de financiación.
- Por despacho extraordinario se aprobó la Contratación de la redacción del Proyecto Modificado de las obras del Museo de Villena, Fase I que nos fue presentado en el Ayuntamiento el jueves 25 de Junio por los representantes de la Generalitat Valenciana. El Museo se está rehabilitando dentro del PIP (Plan Especial de apoyo a la inversión Productiva, también llamado Plan Confianza). Las modificaciones que proponen realizar hacen referencia
- 1.- A los sistemas estructurales y cimentación del edificio. Saben que, como denunciábamos en su día, el primer error en la licitación del proyecto de ejecución, la reducción en el plazo hizo que la empresa adjudicataria fuera la que presentó el plazo de 1 día para redactarlo y, aunque después por los procedimientos administrativos llegó a contar con casi un mes, ahora surge, del un análisis más real del

- estado de la estructura inicial del edificio, la propuesta del aprovechamiento máximo de las capacidades portantes del edificio.
- 2.- Plantea asimismo la modificación de la situación del Centro de Transformación trasladándolo desde el sótano (por mayor peligrosidad por las aguas pluviales dada la zona baja de la ciudad en la que se encuentra el edificio) a la planta Baja, reducen el espacio del almacén anexo a la cafetería y le dan acceso independiente por la calle Trinidad.
 - 3.- Por último proponen la creación de una nueva fachada que armonice más con el muro cortina de la escalera e integre el exterior con la plaza de nueva creación, al tiempo que consigue la disposición de elementos portantes adecuados para soportar las cargas previstas en esa zona.

Es importante resaltar que estas modificaciones no suponen un incremento en el Presupuesto de ejecución de las obras, dando unas partidas de baja que se compensan con otras, pero sí era necesario proceder a la modificación del Proyecto, lo cual valoraban en 17.942 euros IVA incluido.

Dado que el servicio de promoción cultural y apoyo técnico de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte que es quién finalmente se tiene que hacer cargo de pagar proyecto ha emitido un informe en el que concluye que procede continuar la tramitación administrativa del expediente de modificación del contrato, el Ayuntamiento ha aprobado el encargar este proyecto a la empresa ABL Arquitectos 2000 que es la empresa que está realizando la obra, para que no haya interrupciones y cuenten con toda la información para dicha redacción, como así nos orientó los representantes de la Generalitat que nos presentaron la propuesta.